

# Nuevos gTLD

Si desea obtener más información sobre esta edición o sobre cómo participar en las actividades de desarrollo de políticas de ICANN, envíe un mensaje de correo electrónico al Departamento de desarrollo de políticas de ICANN a

*policy-staff@icann.org.*



# ICANN

Este documento constituye una introducción básica a los nuevos dominios genéricos de primer nivel (gTLD), un área importante en el desarrollo de políticas de Internet que la estructura de creación de políticas de la comunidad de ICANN continua abordando de manera exhaustiva y sobre la base del consenso. Ha sido elaborado tanto para quienes recién se inician en ICANN, así como para quienes ya tienen experiencia con los temas de ICANN, y que no estén familiarizados con los problemas de los nuevos gTLD. Tanto si se trata de un recién iniciado como de un experto, le recomendamos que profundice más allá de esta introducción y que obtenga más información sobre el trabajo de la comunidad de ICANN. Hemos incluido direcciones URL que contienen información adicional sobre el programa de nuevos gTLD, así como otros temas a los que hacemos referencia al analizar el problema.

También lo invitamos a que se suscriba a la Actualización de políticas mensual de ICANN para recibir por correo electrónico actualizaciones periódicas sobre las actividades de desarrollo de políticas de ICANN. Para suscribirse, visite la página de suscripciones de ICANN en <<http://www.icann.org/newsletter/>>, introduzca su dirección de correo electrónico y haga clic en Actualización de políticas de ICANN.

Hoy en día, la participación y la colaboración internacional son fundamentales para garantizar el éxito y la eficacia de las actividades de desarrollo de políticas de ICANN, pero el éxito futuro no será posible sin el compromiso de voluntarios como usted en todo el mundo. Tanto si representa los intereses de Internet de un país, los de un grupo de usuarios individuales de Internet, los de una empresa o los de una organización que desea participar activamente en estos asuntos, hay un lugar para usted en ICANN donde podrá colaborar para modelar el futuro de Internet.

Le agradecemos su interés y participación.

# Nuevos gTLD

## ¿Qué es un gTLD?

Todo equipo conectado a Internet posee una dirección IP numérica única que permite identificarlo. Sin embargo, no sería práctico intentar recordar miles de direcciones IP cuando se navega por Internet. Por lo tanto, el sistema de nombres de dominio (DNS) reemplaza las direcciones IP con nombres de dominio más fáciles de recordar, por lo general, formados por una serie de letras y separados por puntos. Por ejemplo, en la dirección del sitio web [www.icann.org](http://www.icann.org), el dominio de primer nivel es [.org](http://www.org) y el de segundo nivel es [icann](http://www.icann.org).

Existen diferentes tipos de dominios de primer nivel (TLD) y algunos se utilizan para fines específicos. Actualmente existen 240 dominios de primer nivel en código de país (ccTLD) de dos letras, que identifican a un país o territorio. Por ejemplo, una dirección que termina con [.de](http://www.de) corresponde a Alemania, mientras que [.fr](http://www.fr) corresponde a Francia.

En algunos casos, un dominio genérico de primer nivel (gTLD) puede identificar la naturaleza de una organización que opera un sitio Web específico. Por ejemplo, un sitio Web con una dirección [.org](http://www.org) puede indicar una organización no comercial, aunque no obligatoriamente. Actualmente existen 20 gTLD en uso. Para consultar la lista completa de gTLD, visite <http://www.iana.org/gtld/gtld.htm>.

También existen diferentes tipos de gTLD. Por ejemplo, un gTLD no patrocinado, como [.com](http://www.com) o [.info](http://www.info), se utiliza para fines generales y respeta las políticas de ICANN. Por el contrario, un gTLD patrocinado se utiliza en una comunidad específica, como [.coop](http://www.coop) para organizaciones de cooperación. Las políticas de un gTLD patrocinado serán formuladas en parte por la organización o la comunidad que auspicia su creación.

## ¿Cómo se crean los gTLD nuevos?

Con el tiempo, a medida que más usuarios utilizan Internet con diferentes propósitos, hay una mayor demanda de gTLD nuevos. Desde el año 2000, se han agregado varios gTLD nuevos al Sistema de nombres de dominio (DNS), incluso dominios de fines generales como [.info](http://www.info) y dominios más especializados, como [.mobi](http://www.mobi) para usuarios de teléfonos móviles y [.aero](http://www.aero) para la industria de la aviación.

ICANN es responsable del proceso de introducir nuevos gTLD. La prioridad es garantizar que los nuevos gTLD se concedan, mediante un proceso inequívoco y transparente, a organizaciones que puedan administrarlos de forma eficaz en nombre de los usuarios de Internet. ICANN ya ha realizado dos series de solicitudes – en 2000 y 2004 – donde se invitó a las organizaciones a proponer gTLD nuevos.

## ¿Quién es responsable de los gTLD nuevos?

La responsabilidad por la operación de cada gTLD se delega a una organización específica. En función del tipo de gTLD, estas organizaciones se denominan operadores de registro, patrocinadores o delegados.

Cada gTLD nuevo debe ser propuesto por una organización, la que se ocupará de lanzarlo y administrarlo si es aprobado. Para poder operar un gTLD nuevo, la organización debe demostrar a ICANN, entre otros criterios, que posee capacidades técnicas suficientes, un plan empresarial sólido y el compromiso de implementar las políticas de ICANN con eficacia.

Una vez seleccionada la organización que operará el nuevo gTLD, ésta deberá firmar un Acuerdo de registro (o patrocinio) con ICANN y acatar las políticas de consenso aprobadas por la Junta directiva.

# Nuevos gTLD

Cualquier persona puede solicitar la operación de un gTLD nuevo, inclusive organizaciones que ya operan otros TLD, y solicitantes que no hayan sido elegidos en rondas de solicitudes anteriores.

ICANN invita a la comunidad a realizar consultas sobre el proceso de gTLD. Las preguntas se pueden enviar a [newgtld@icann.org](mailto:newgtld@icann.org). Las preguntas y respuestas pueden consultarse en <http://www.icann.org/topics/new-gtld-strategy-faq.htm>.

## ¿Cuándo puedo volver a solicitar un gTLD?

ICANN considera el proceso de introducción de los nuevos gTLD como un factor fundamental para fomentar la libertad de elección y la competencia en los servicios de registro de dominios, a la vez que garantiza la seguridad, la estabilidad y la interoperabilidad global de Internet.

Si tiene alguna idea para un gTLD nuevo, puede enviarla durante el próximo período de solicitud.

ICANN prevé el lanzamiento de una nueva ronda de gTLD este año. En estos momentos se está desarrollando el proceso y la planificación precisos para introducir los nuevos gTLD. La Organización de apoyo para nombres genéricos (GNSO) de ICANN ha desarrollado la política propuesta para guiar la introducción de los nuevos gTLD a través del proceso democrático y multilateral de desarrollo de políticas. Los interrogantes que se abordan en el desarrollo de la política de nuevos gTLD incluyen consideraciones técnicas, económicas, operacionales, legales y de política pública, entre otras. El resultado esperado es un proceso sencillo, imparcial y eficiente para asignar nuevos gTLD.

ICANN se encuentra actualmente en un punto de transición, con la finalización de trabajos de desarrollo de políticas para comenzar a concentrarse en los planes de implementación, y poder avanzar con la puesta en marcha completa después de recibir

la aprobación de las recomendaciones de políticas de la GNSO de la Junta directiva de ICANN. La Junta directiva está analizando las recomendaciones de la GNSO junto con un informe sobre aspectos de la implementación preparado por el personal. Una vez que la Junta directiva haya aprobado la política de la GNSO e instruido al personal que la implemente, ICANN anunciará la fecha de la ronda de solicitudes abierta para los gTLD nuevos.

Los posibles solicitantes de los nuevos gTLD podrán descargar una guía informativa (conocida como Solicitud de propuestas) del sitio Web de ICANN, donde se describen paso a paso los criterios y los procesos que se deben seguir para poder proponer un nuevo gTLD. Esta guía también incluirá detalles sobre la tarifa de la solicitud, la que se aplicará para cubrir los costos del programa de gTLD nuevos.

El proceso de solicitud se realizará por Internet, e ICANN publicará información detallada sobre la planificación y el proceso, asimismo realizará promociones internacionales para dar a conocer con anticipación suficiente la fecha para presentar una solicitud.

## ¿Desea obtener más información?

Podrá encontrar más información sobre el programa de nuevos gTLD de ICANN en <http://icann.org/topics/new-gtld-program.htm>. Las preguntas sobre este programa se deben enviar a [newgtld@icann.org](mailto:newgtld@icann.org).

Para obtener más información sobre las recomendaciones de políticas para nuevos gTLD de la GNSO, visite el sitio <http://gns0.icann.org/issues/new-gtlds/>.